



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 24 de octubre de 2019.

VISTO las propuestas efectuadas por distintas Facultades Regionales, sobre la incorporación de docentes de Universidades Nacionales a la nómina de Profesores que se encuentran en condiciones de integrar los jurados que intervienen en los concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar las propuestas presentadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la nómina de Profesores en condiciones de integrar jurados de los concursos, a los docentes propuestos, pertenecientes a Universidades Nacionales, conforme al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1526/2019

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1526/2019

FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA PESQUERA

ASIGNATURA: RECURSOS PESQUEROS II

ZALBA, Sergio Martín

Universidad Nacional del Sur

BUCALA, Verónica

Universidad Nacional del Sur